

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

| | | |
|---------|-----------------------|--------|
| (10) ES | (11) 25 6733 | (19) Y |
| (22) | FECHA DE PRESENTACION | |
| | 6 MAR. 1981 | |

MODELO DE UTILIDAD

MICROFILMADO

71 JUL. 1981

| | | | |
|------------------|--------------|-------------------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES | (31) NUMERO | (32) FECHA MICROCINCIAS | (33) PAIS |
| | A 47 C 3/029 | | |

| | |
|--------------------------|----------------------------------|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL |
|--------------------------|----------------------------------|

| |
|--|
| (54) TITULO DE LA INVENCIÓN |
| "NUEVA ESTRUCTURA PARA SILLONES Y SIMILARES" |

| |
|-----------------------|
| (71) SOLICITANTE (ES) |
| DON JOSE SANCHEZ JAEN |

| |
|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| ALBAL (Valencia) Camino de la Marjal, s/n. |

| |
|--------------------|
| (72) INVENTOR (ES) |
|--------------------|

| |
|-----------------------|
| (73) TITULAR (ES) |
| DON JOSE SANCHEZ JAEN |

| |
|--|
| (74) REPRESENTANTE |
| D: M ^o LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial Propiedad Industrial |

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente modelo de utilidad se refiere a una nueva estructura por medio de la cual se permite el montaje de los muebles generalmente del tipo tapizados, en unas condiciones sustancialmente ventajosas respecto a las estructuras utilizadas normalmente, en la fabricación de este tipo de muebles.

10. Así pues, este modelo de utilidad presenta la novedad de la utilización de estructuras laterales, de un material termoplástico, obtenidas mediante una sola fase de moldeo, eliminando así la operación de sujeción al bastidor de las estructuras laterales convencionales de madera, lo cual conllevaría el montaje manual previo de las citadas estructuras de madera.

15. Las estructuras laterales una vez adosadas al bastidor central se sujetan mediante sendos travesaños, del mismo material termoplástico, para darle mayor consistencia y rigidez.

20. Para una mejor comprensión de las características generales anteriormente detalladas, se acompaña una lámina de dibujos que muestra gráficamente un caso de realización práctica y que, independientemente de las dimensiones y diseños de estas estructuras laterales y debido al carácter meramente informativo del dibujo, cabrá señalar que el mencionado dibujo deberá ser examinado con el más amplio criterio y sin carácter limitativo de parte alguna.

25.

En los dibujos:

5. La figura 1, corresponde a un despiece en perspectiva del conjunto bastidor lateral, seccionado por su eje longitudinal de simetría y donde se ha marcado en línea de trazos discontinuos la posición que corresponderá al lateral una vez se coloque sobre el bastidor del mueble.

10. La figura 2, corresponde a una vista en alzado del conjunto, el cual se ha seccionado por un plano longitudinal A representado en la Figura 1. Se aprecia el clavado del lateral sobre el bastidor, así como la colocación de los travesaños del bastidor.

15. De la explicación que antecede y el dibujo que se acompaña puede deducirse prácticamente la constitución del presente modelo de utilidad y que es como a continuación se detalla.

20. El bastidor -1- es una pieza de madera en la cual se han realizado sucesivas operaciones manuales para su elaboración. Adosado a sus laterales se colocan unas estructuras -2-, cuya particularidad fundamental es la de estar formada por un material termoplástico de una sola pieza.

25. La colocación de estas estructuras laterales -2- al bastidor -1- puede hacerse mediante las mismas operaciones que usualmente se efectuaban con las estructuras laterales -2- de madera, y en el caso de realización práctica que nos ocupa, dicha colocación se realiza mediante un clavado -4- del lateral sobre el bastidor.

Para darle mayor rigidez al conjunto se colocan unos travesaños -3- encolados bien sean de madera, bien sean de material termoplástico, de tal forma que fijen las nuevas estructuras laterales -2- entre sí, para una mejor sujeción del conjunto. Estos travesaños van encolados sobre las estructuras laterales.

5.

Las ventajas que incorpora este modelo de utilidad son evidentemente significativas, puesto que la madera sufre dilataciones y deterioros con gran facilidad, mientras que el material termoplástico resiste más a los agentes deteriorantes debido a su composición química.

10.

Además la obtención de piezas mediante un moldeado aporta un mayor ahorro de tiempo, que repercute en el costo de la mano de obra y por ende en el coste final del producto sin menoscabo de la calidad del mismo.

15.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

20.

- . -

N O T A

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones:

25.

1. Nueva estructura para sillones y similares, caracterizada esencialmente porque las estructuras laterales del sillón o mueble similar están constituidas cada una de ellas por un cuerpo monopieza de material moldeado, los cuales se disponen asociados a los costados del bastidor central, quedando relacionados dichos cuerpos mediante travesaños, preferentemente de material termoplástico.

2. Nueva estructura para sillones y similares:
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a - 6 MAR. 1931

p.a.

M.^a LUISA BERN CUYAS
p. p.

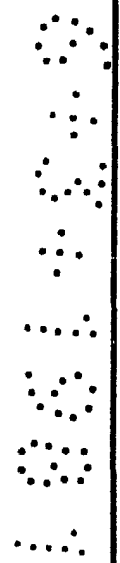
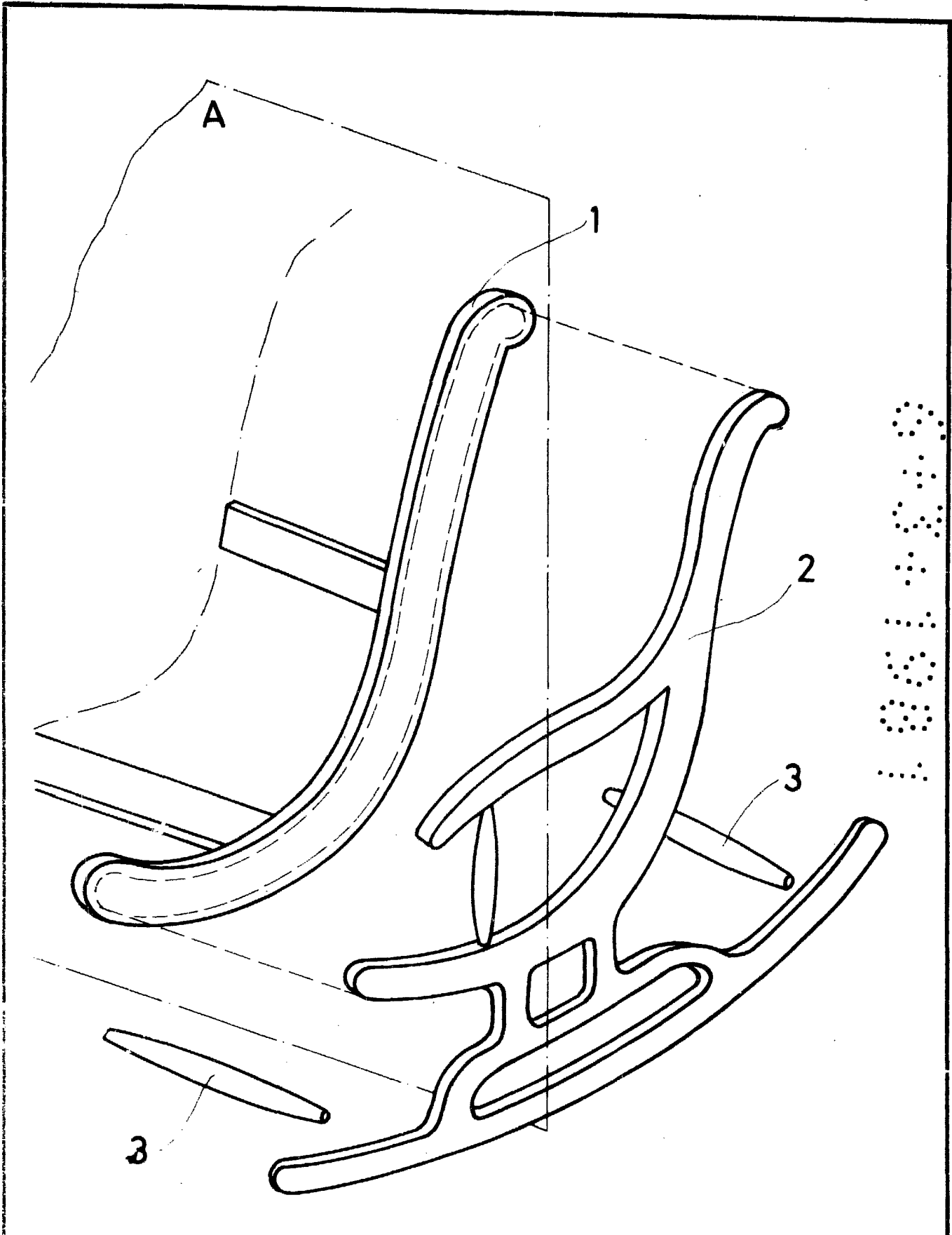


FIG. 1

Madrid, a **6 MAR 1904**
p. a M.^a LUISA ISERN CUYAS
~~P. P.~~

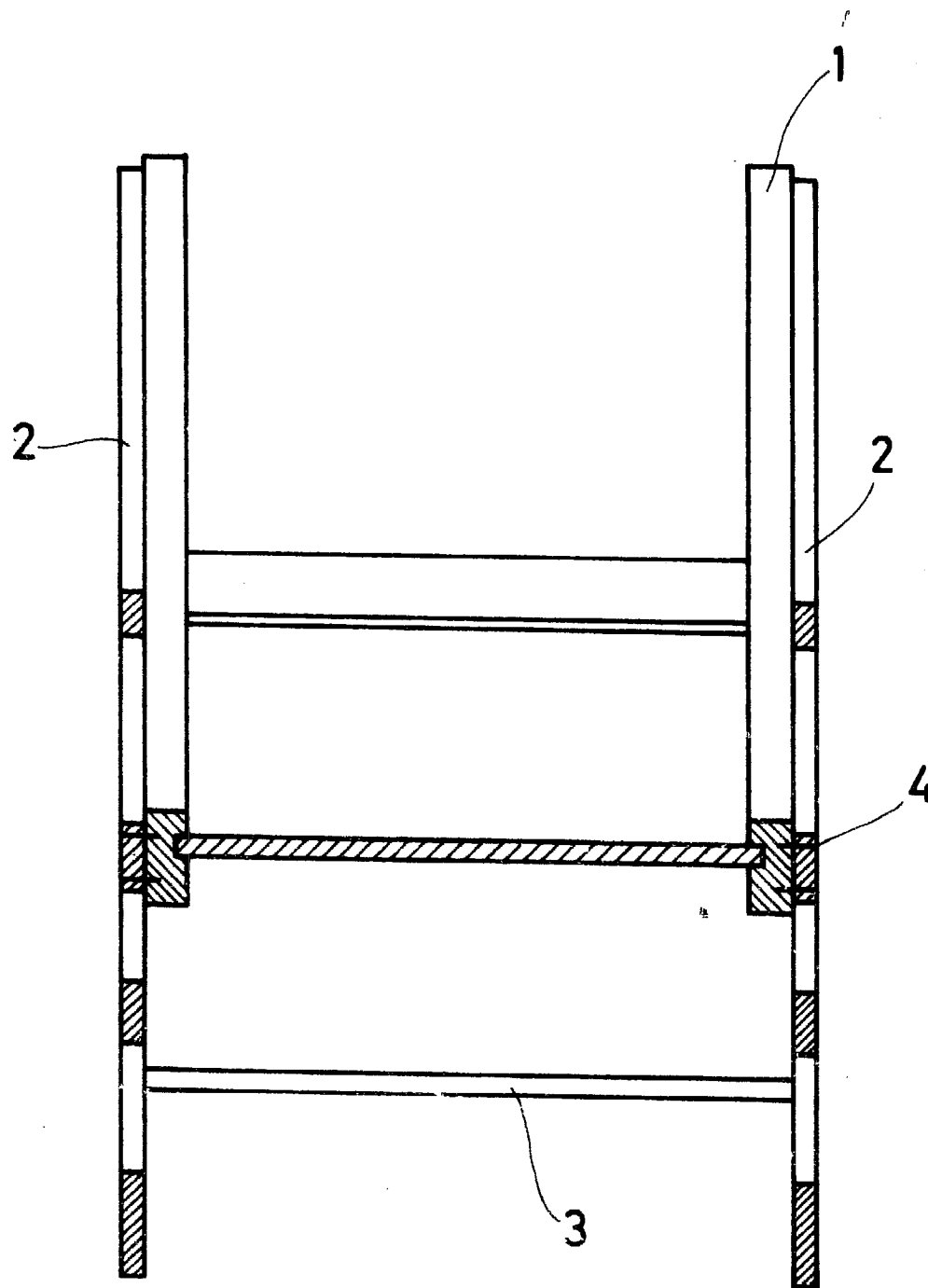


FIG. 2

Madrid, a 6 MAR. 1991

p. a. M.ª LUISA ISERN CUYAS
p. p.